

2024-09-15

Alessandra Rojo de la Vega dice que no ha sido notificada por la FEPADE

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diario7noticias.com.mx/2024/09/15/alessandra-rojo-de-la-vega-dice-que-no-ha-sido-notificada-por-la-fepade/>

Alessandra Rojo de la Vega rechazó que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) la haya sancionado por violencia política en razón de género en contra de Caty Monreal.

A través de sus redes sociales aseguró que la morenista está mintiendo para hacer creer que habrá nuevas elecciones en la Cuauhtémoc, por lo que sostuvo que así como se cayeron sus otros intentos para quitarle la elección, el último intento del Tribunal Electoral local al anular su triunfo por violencia de género será descartado por instancias federales.

"La derrotada (Caty Monreal) circuló un documento y declaró que me hacía responsable de sus terapias psicológicas que recomiendan desde la fiscalía, pero en el propio documento no aparece mi nombre y lo que ordena la fiscalía sólo es bajar un link de mis redes sociales. No hay ninguna sanción por violencia política de género y la segunda mentira es que habrá alcalde sustituto en la Cuauhtémoc porque habrá nuevas elecciones. Es una lástima que engaña a la gente, antes del 1 de octubre se resolverán a favor de la voluntad de la gente las impugnaciones vamos a ganar nuevamente porque estamos del lado de la verdad".

Por otra parte agradeció el apoyo que ha recibido por parte de casi 20 mil personas que firmaron la iniciativa Change.Org, que exige que se respete la voluntad de la gente y rechaza, que se utilice la violencia política de género políticamente.

"Gracias a las casi 20 mil personas que han firmado la iniciativa Change.org. Primero para que se respete la voluntad de la gente y rechazar que se utilice políticamente en la lucha de millones de mujeres que hemos dado la vida por esta causa. La violencia política, en razón de género, no es una excusa para impugnar y mucho menos cuando has intentado todo para anular algo que no ganaste por la buena".

Alessandra Rojo de la Vega compartió que un juez envió al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, medidas de protección para que no se le acerquen ni Ricardo ni Catalina Monreal, aunque advirtió que el magistrado presidente en funciones del Tribunal Electoral de la Ciudad de México Armando Ambriz, pretenderá negarlo.